



*Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.*

---

## **INFORME DGAI N° 5/2025**

### **“ENCUESTA REALIZADA EN EL MARCO DE LA NRM-MECIP:2015”**

---

*Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## ÍNDICE

ÍTEM	CONTENIDO	PÁGINA
1	ORIGEN DE LA AUDITORÍA	3
2	ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA	3
3	OBJETIVOS	
	A. OBJETIVO GENERAL	3
	B. OBJETIVO ESPECÍFICO	3
4	PROCEDIMIENTOS	4
5	MARCO LEGAL	4
6	LIMITACIONES AL ALCANCE	4
7	RESULTADO DE LAS ENCUESTA A FUNCIONARIOS DE LA AGPE.	5
8	CONCLUSIÓN GENERAL	23
9	RECOMENDACIÓN GENERAL	23

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.*

## **1. ORIGEN DE LA AUDITORÍA**

En el marco de la Norma de Requisitos Mínimos, NRM; y el Cronograma Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por Resolución AGPE N° 403/2024 de fecha 30 de octubre de 2024, en el cual se prevé otros trabajos de Auditoría con alcance a Percepción vinculado a la Evaluación al Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos – MECIP 2015.

El Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, propone a las Instituciones Públicas del Paraguay una estructura de Control Interno para la organización y los principios, fundamentos y conceptos básicos que la sustentan, como una herramienta de apoyo a su propia gestión.

Surge el nuevo marco normativo del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP:2015, que propone un cambio de enfoque, aunque sin cambiar sus principios ni sus objetivos, facilitando el proceso de implementación y consolidación del Control Interno en las Instituciones Públicas, promoviendo un mayor grado de adaptación del modelo a las necesidades particulares de cada institución, e impulsando el desarrollo de las competencias organizacionales y profesionales.

## **2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA**

La ejecución de encuestas documentadas fue dirigida a todos los funcionarios de las diferentes áreas de la AGPE.

## **3. OBJETIVOS**

### **A. OBJETIVO GENERAL**

Mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

### **B. OBJETIVO ESPECÍFICO**

Verificar la percepción de los funcionarios con relación al Sistema de Control Interno, previstos en la Norma de Requisitos Mínimos, que sirva de base para realizar acciones de mejora institucional.

*Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.*



*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

#### **4. PROCEDIMIENTOS**

- ✓ Encuestas documentadas a todos los funcionarios de las distintas áreas.
- ✓ Remisión del informe borrador a consideración del Ministro Auditor General.
- ✓ Informe final.

#### **5. MARCO LEGAL**

- ✓ Ley N° 1535/1999, "De Administración Financiera del Estado".
- ✓ Decreto N° 8127/2000 "Que reglamenta la Ley N°1.535/99 y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF".
- ✓ Decreto N° 13245/2001 "Por la cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado".
- ✓ Decreto N° 10883/2007 "Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la AGPE".
- ✓ Resolución CGR N° 377/2016 "Por la cual la Contraloría General de la República adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015.
- ✓ Resolución AGPE N° 326/2019 "*Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar del Control Interno para instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015*".
- ✓ Resolución AGPE N° 403/2024 "Por la cual se aprueban la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos; el Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de actividades de la Dirección General de Auditoría Interna, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, dependiente de la Presidencia de la República, correspondiente al ejercicio fiscal 2025".

#### **6. LIMITACIÓN AL ALCANCE**

No hubo limitación al alcance.

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*



*Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.*

## 7. RESULTADO DE LA ENCUESTA A FUNCIONARIOS DE LA AGPE EN EL MARCO DE LA NRM-MECIP:2015.

Hemos realizado las encuestas, desde el 19 hasta el 28 de marzo de 2025, referente al conocimiento del Sistema de Control Interno implementado en la AGPE a cuarenta y cuatro (44) funcionarios de las siguientes áreas:

- *Dirección General de Control Interno – DGCI.*
- *Dirección General de Coordinación y Seguimiento a las AI.*
- *Dirección General de Auditoría Forense – DGAF*
- *Dirección General de Administración y Finanzas - DGAYF*
- *Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación – DGTIC*
- *Dirección General de Auditoría Interna - DGCI*
- *Dirección de Planificación Estratégica - DIPE*
- *Dirección de Comunicación - DCO*
- *Secretaría General – SG*
- *Secretaría Privada*
- *Asesoría Técnico-Jurídica*
- *Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos - UAAI*

Al respecto se procedió a remitir una serie de encuestas para la medición del nivel de conocimiento y comprensión de los aspectos del Sistema de Control Interno, que todo funcionario debe conocer y aplicar, conforme a los criterios establecidos en la NRM-MECIP:2015, según los siguientes enlaces:

- 1- Código de Ética: <https://forms.gle/XqcoUwZETkiev6Hh7>
- 2- Código de Buen Gobierno: <https://forms.gle/UTtzPMww5XYYqVRY9>
- 3- Direccionamiento Estratégico: <https://forms.gle/51itc5R1pPbUXDgt8>
- 4- Políticas de Control Interno: <https://forms.gle/eupVKqSNNbN7PNMn7>
- 5- Políticas de Talento Humano: <https://forms.gle/5VFzYRjQX1w7h2cp6>
- 6- Políticas de Comunicación Institucional: <https://forms.gle/DnjVjQwJRhrSk4Za8>

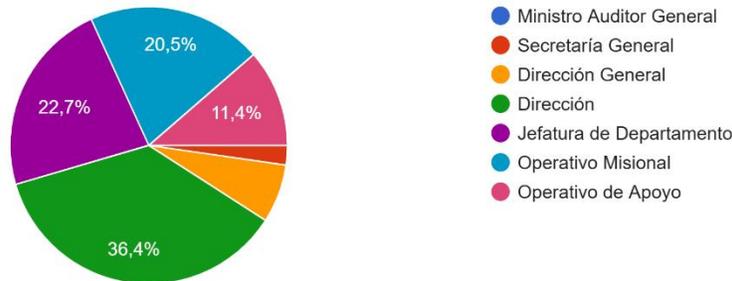
*Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

A continuación, se detalla el resultado de dichas encuestas:

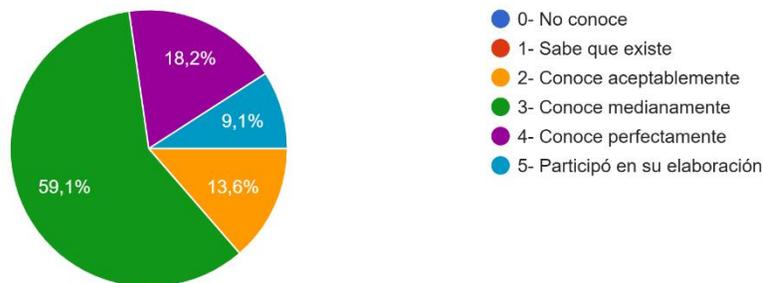
## 7.1 CÓDIGO DE ÉTICA

Nivel del Cargo  
44 respuestas



### Resultado en % de las encuestas realizadas:

1. ¿Usted conoce el Código de Ética de la Institución?  
44 respuestas

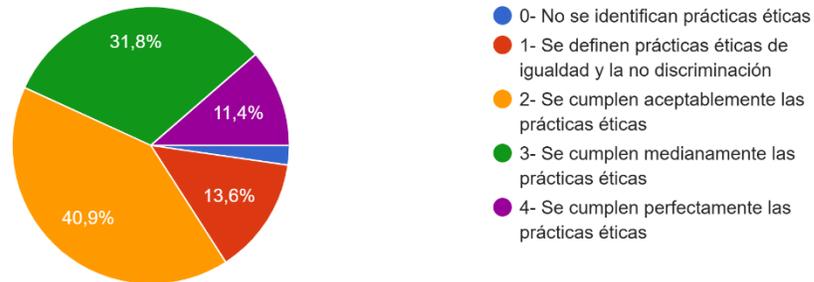


*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

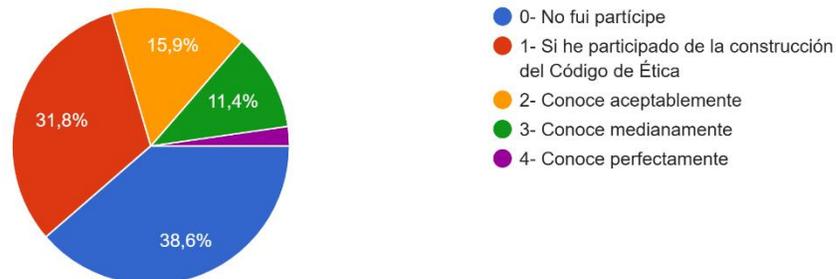
2. ¿Identifican las prácticas éticas de la institución, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación?

44 respuestas



3. ¿Usted fue partícipe de la construcción del Código de Ética?

44 respuestas

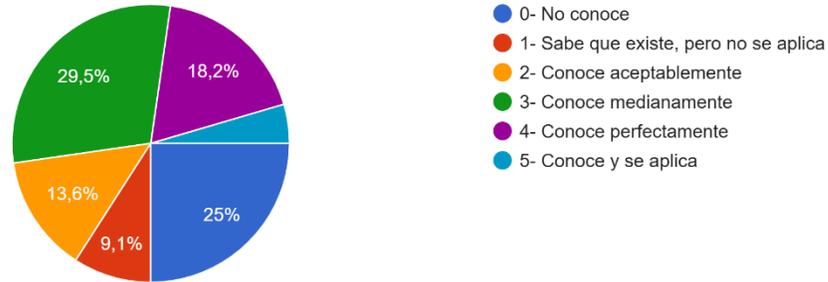


*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

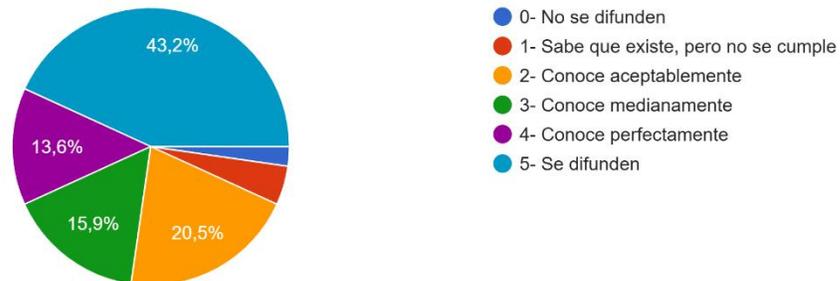
4. ¿Usted tiene conocimiento si la institución ha definido o aplica instrumentos para detectar y generar soluciones a los incumplimientos emanados en el Código de Ética de la institución?

44 respuestas



5. ¿Se difunden los Acuerdos y Compromisos Éticos?

44 respuestas



*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

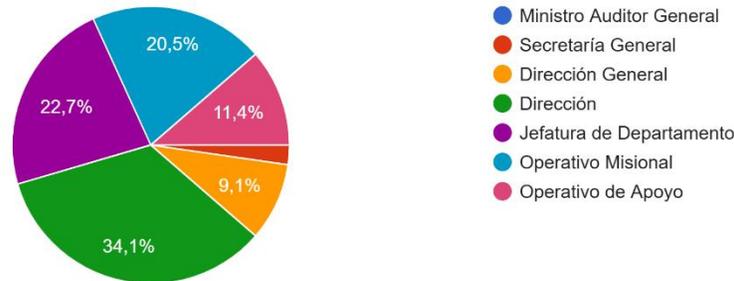
*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## 7.2 CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

### Resultado de participación según el nivel del cargo:

Nivel de Cargo

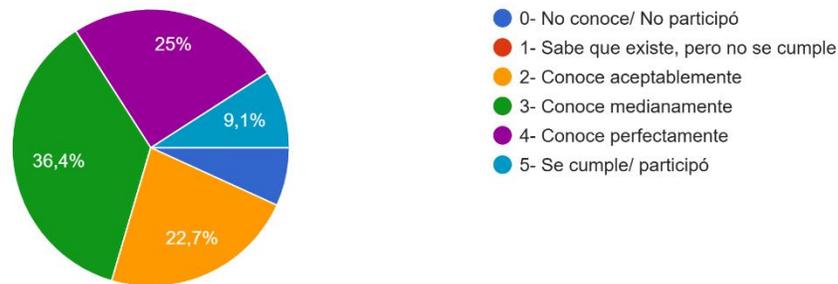
44 respuestas



### Resultado en % de las encuestas realizadas:

1. ¿Conoce usted el Código de Buen Gobierno? ¿Participó en su elaboración?

44 respuestas



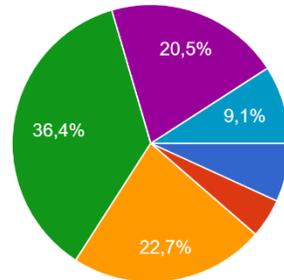
*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*



**Misión:** "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

2. ¿Conoce cuáles son las Políticas establecidas en el Código de Buen Gobierno? ¿Participó en su elaboración?

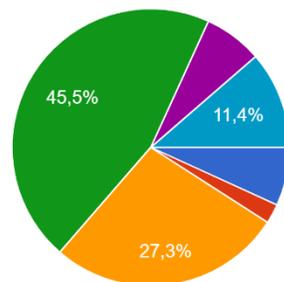
44 respuestas



- 0- No conoce/ No participó
- 1- Sabe que existe
- 2- Conoce aceptablemente
- 3- Conoce medianamente
- 4- Conoce perfectamente
- 5- Participó en su elaboración

3. ¿Conoce cuáles son las buenas prácticas que menciona el Código de Buen Gobierno? ¿Participó en su elaboración?

44 respuestas



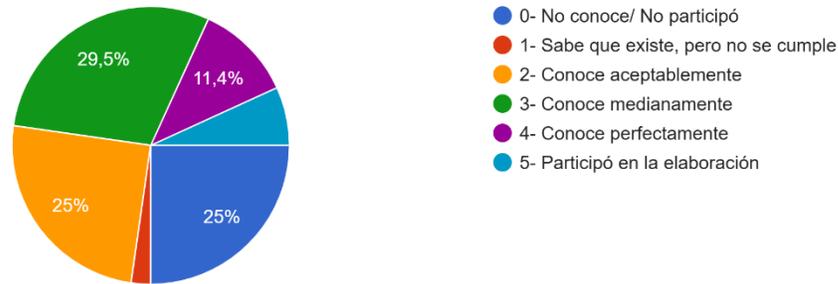
- 0- No conoce/ No participó
- 1- Sabe que existe, pero no se cumple
- 2- Conoce y se cumplen aceptablemente
- 3- Conoce y se cumplen medianamente
- 4- Conoce y se cumplen perfectamente
- 5- Participó en su elaboración

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

4. ¿Conoce cuáles son las medidas que la institución adoptó para el incumplimiento de lo establecido en el Código de Buen Gobierno? ¿Participó en su elaboración?

44 respuestas



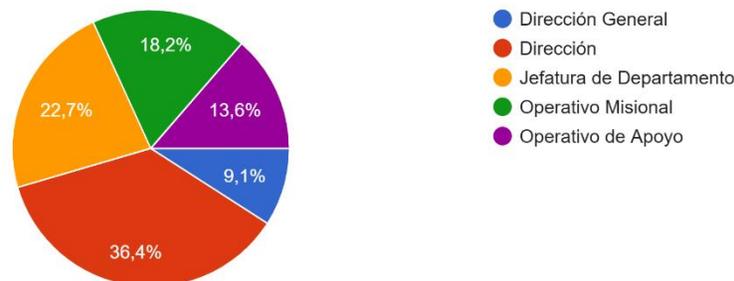
Ante las encuestas referentes al Código de Ética y el Código de Buen Gobierno, se visualiza mayormente el conocimiento aceptable y conocimiento medio, será necesario la realización de inducción y reinducción para que se optimicen las respuestas.

### 7.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

**Resultado de participación según el nivel del cargo:**

Nivel de Cargo

44 respuestas



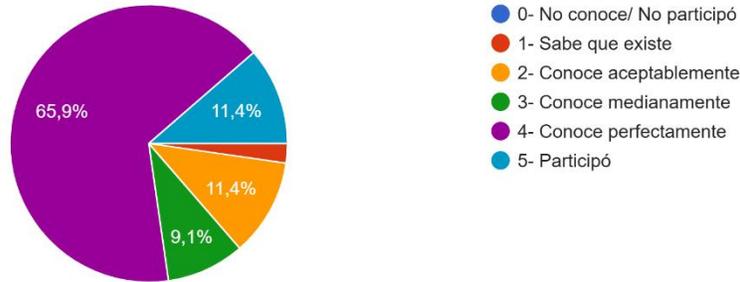
*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## Resultado en % de las encuestas realizadas:

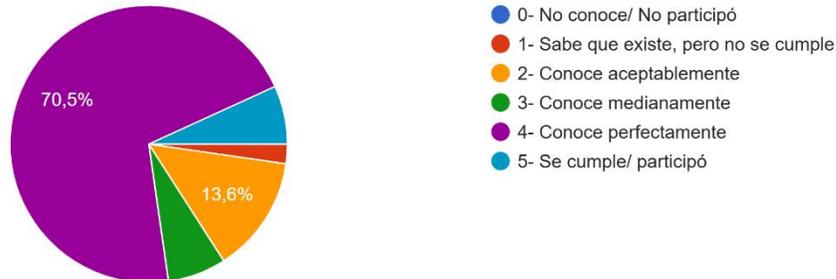
1. ¿Usted conoce la Misión de la institución y participó en su construcción?

44 respuestas



2. ¿Usted conoce la Visión de la institución y participó en su elaboración?

44 respuestas



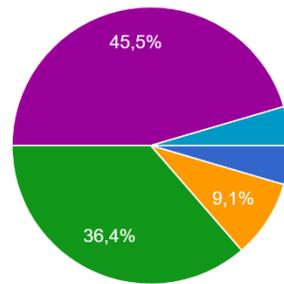
*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*



**Misión:** "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

3. ¿Usted cree que existe coherencia entre la Misión y Visión institucional y las competencias y funciones asignadas por la constitución y la ley a la institución?

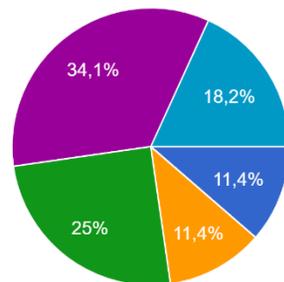
44 respuestas



- 0- No existe coherencia
- 1- Sabe que existe, pero no se cumple
- 2- Conoce aceptablemente
- 3- Conoce medianamente
- 4- Conoce perfectamente
- 5- Participó

4. ¿Usted conoce cuáles son los Objetivos Estratégicos de la institución? ¿Participó en su elaboración?

44 respuestas



- 0- No participó
- 1- Sabe que existe, pero no se cumple
- 2- Conoce aceptablemente
- 3- Conoce medianamente
- 4- Conoce perfectamente
- 5- Participó

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

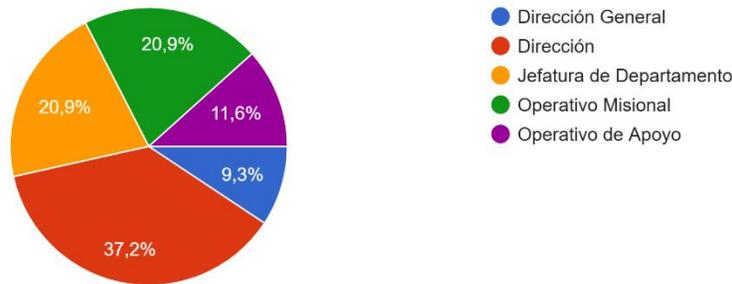
*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## 7.4 POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

### Resultado de participación según el nivel del cargo:

Nivel de Cargo

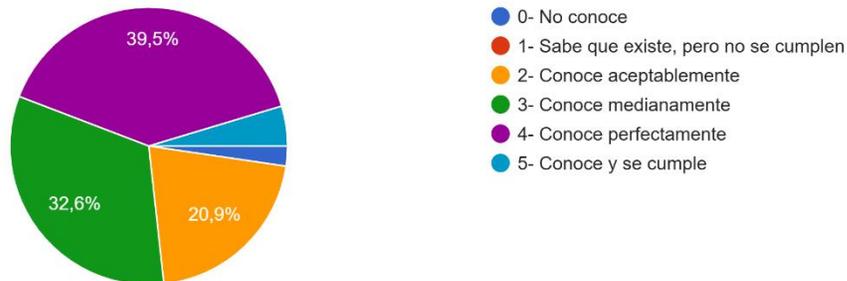
43 respuestas



### Resultado en % de las encuestas realizadas:

1. ¿Conoce las Políticas de Control Interno institucional?

43 respuestas



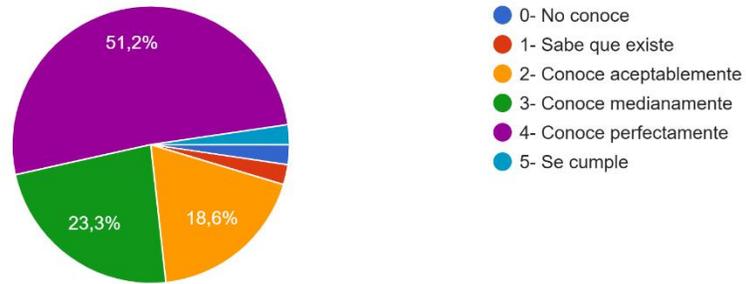
*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*



**Misión:** "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

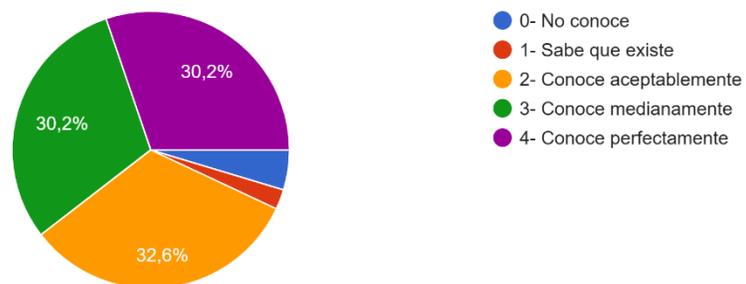
## 2. ¿Usted conoce en qué consiste el Sistema de Control Interno en su institución?

43 respuestas



## 3. ¿Conoce usted los canales que utiliza su institución para hacer llegar los resultados del Control Interno?

43 respuestas



*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

#### 4. ¿Es oportuna la Política de Control Interno de la institución?

43 respuestas



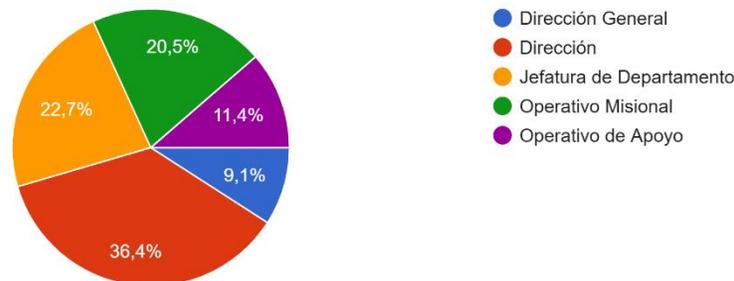
Ante las encuestas de Direccionamiento Estratégico y Políticas de Control Interno, se percibe buen entendimiento y/o conocimiento de los precitados conceptos, más se deberá continuar con talleres de inducción y reinducción a fin de afianzar el conocimiento de los servidores públicos sobre los citados temas.

## 7.5 POLÍTICAS DE TALENTO HUMANO

### Resultado de participación según el nivel del cargo:

Nivel de Cargo

44 respuestas



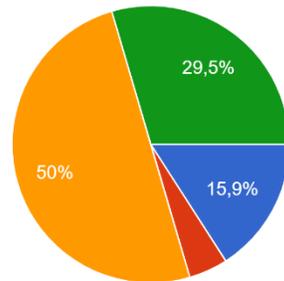
*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## Resultado en % de las encuestas realizadas:

1. ¿Usted ha recibido en el momento de su incorporación a la institución una charla de inducción para conocer la cultura de la institución y todo lo relacionado con el ejercicio de sus funciones?

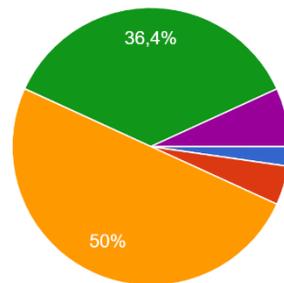
44 respuestas



- 0- No recibí inducción con respecto a la cultura institucional y mis funciones
- 1- No se cumple
- 2- Se cumple medianamente
- 3- Se cumple perfectamente

2. ¿Usted conoce la política de Talento Humano?

44 respuestas



- 0- No conozco
- 1- Sabe que existe, pero no se cumple
- 2- Conoce medianamente
- 3- Conoce perfectamente
- 4- Participó en su elaboración

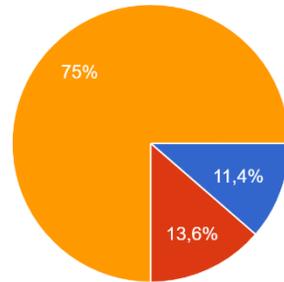
*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*



**Misión:** "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

3. ¿Usted ha sido beneficiado con algún curso ofrecido por la institución sobre el sistema de control interno?

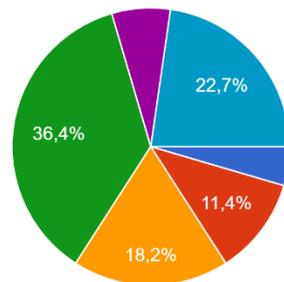
44 respuestas



- 0- No fui beneficiado
- 1- Sabe que existen, pero no ha participado
- 2- Si fui beneficiado

4. ¿Se siente acompañado en el proceso permanente de crecer, mejorar su nivel de vida? (Concursos internos de méritos para promociones, seguro médico, guardería, capacitaciones, etc.)

44 respuestas



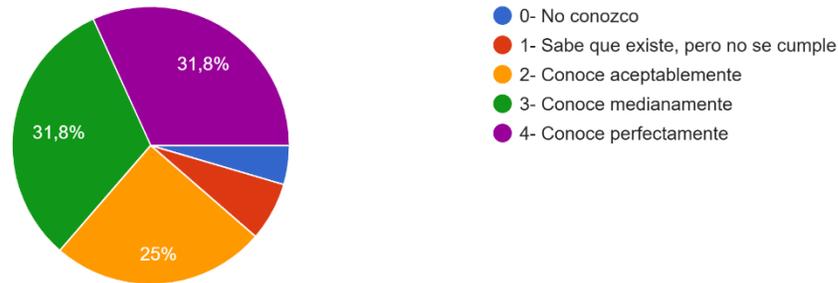
- 0- No he recibido acompañamiento de crecimiento
- 1- No contamos con todos los beneficios citados
- 2- Contamos con la mayoría de los beneficios de crecimiento
- 3- Se cumple medianamente
- 4- Se cumple perfectamente
- 5- He sido beneficiado

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

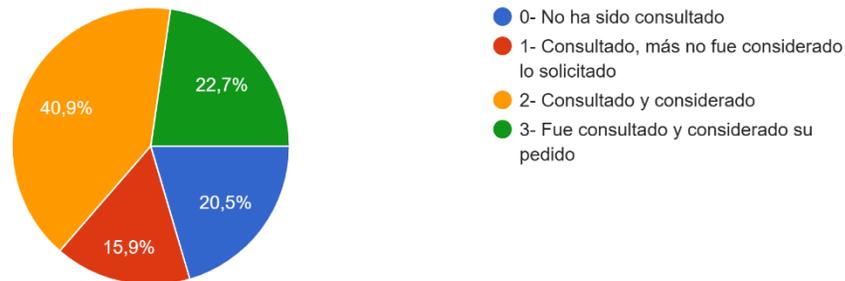
### 5. ¿Conoce los manuales y perfiles de cargo de la institución?

44 respuestas



### 6. ¿Usted ha sido consultado sobre sus necesidades de capacitación para un mejor desempeño en el puesto de trabajo?

44 respuestas



Con respecto a la encuesta referente a la Política de Talento Humano, se percibe que, buen número de funcionarios encuestados, han dado respuestas de conformidad moderada, más en otros casos se puede visualizar que existe un cierto desconocimiento con respecto a la aplicación de la Política de Talento Humano, pudiendo deberse a la falta de mayor socialización de la misma.

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*



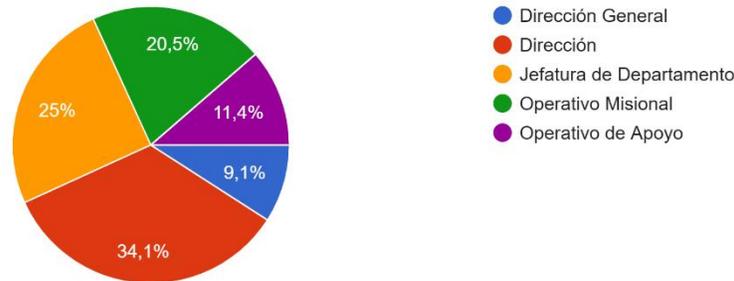
*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## 7.6 POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

### Resultado de participación según el nivel del cargo:

Nivel de Cargo

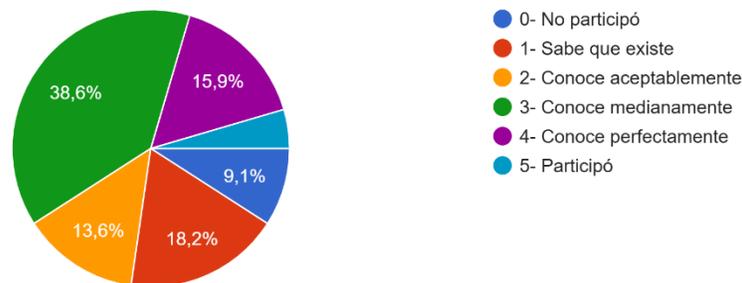
44 respuestas



### Resultado en % de las encuestas realizadas:

1. ¿Conoce las Políticas de Comunicación Institucional? ¿Participó en su elaboración?

44 respuestas

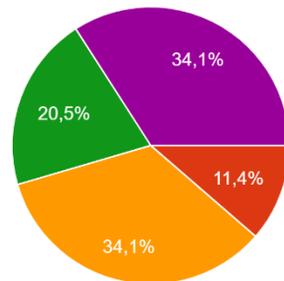


*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

2. ¿Recibe usted la información dentro de la institución de manera clara y oportuna para el desarrollo del trabajo?

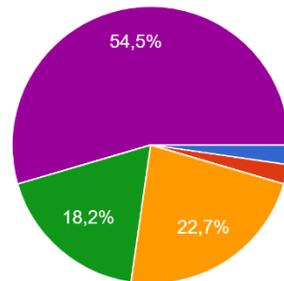
44 respuestas



- 0- No recibo información clara
- 1- Recibo información poco clara y poco oportuna
- 2- Recibo información aceptablemente clara y aceptablemente oportuna
- 3- Recibo información medianamente y medianamente oportuna
- 4- Recibo información eficientemente clara y oportuna
- 5- No recibo información clara ni oportuna

3. ¿Usted conoce los procedimientos comunicación e información dentro de la institución? (Memo, circulares, página web, etc.)

44 respuestas



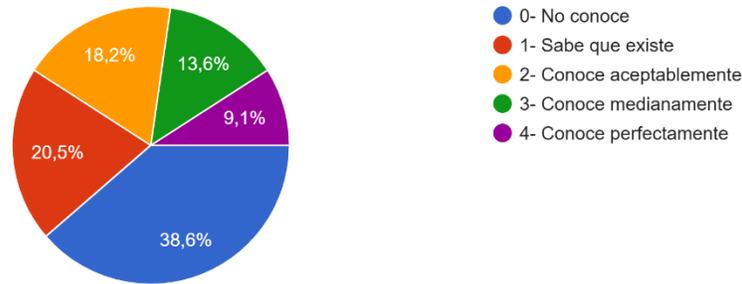
- 0- No conoce
- 1- Sabe que existe
- 2- Conoce aceptablemente
- 3- Conoce medianamente
- 4- Conoce perfectamente

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*

*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

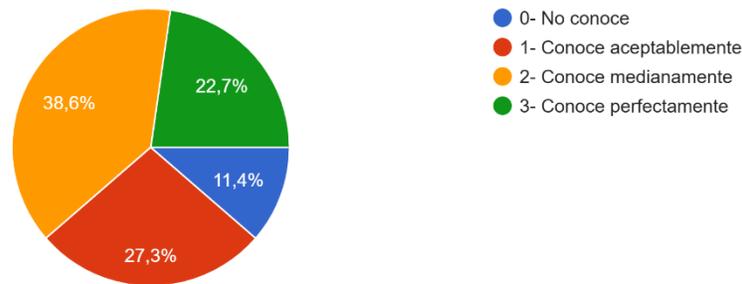
4. ¿En su institución existen mecanismos que permiten a los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias? (Buzón de sugerencias)

44 respuestas



5. ¿Conoce usted si se fomenta en su institución una clara conciencia de pertenencia y compromiso con los propósitos misionales?

44 respuestas



Con respecto a la encuesta referente a la Política de Comunicación, se percibe que, buen número de funcionarios encuestados, han dado respuestas de conocimiento moderado, más en otros casos se puede visualizar que existe un cierto desconocimiento con respecto a la aplicación de la Política de Comunicación, pudiendo deberse a la falta de mayor socialización de la misma.

*Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".*



*Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".*

## 8. CONCLUSIÓN GENERAL

Del resultado de las encuestas documentadas realizadas para captar la percepción de los funcionarios con relación al control interno; podemos concluir que es importante continuar con la realización de la inducción y reinducción, para la difusión y entendimiento de los componentes como Código de Ética; el Código de Buen Gobierno; el Direccionamiento Estratégico; la Política de Control Interno; la Política de Talento Humano; y la Política de Comunicación Institucional, en consistencia de que son herramientas que contribuyen en la ejecución de mejores prácticas para el desarrollo de las tareas del Servidor Público.

## 9. RECOMENDACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:

La DGAI, recomienda a los responsables de la Administración de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, gestionar la ejecución de talleres de capacitación para funcionarios del nivel directivo y operativo en el marco de las NRM-MECIP:2015, con el objetivo de la mejora continua del Sistema de Control Interno.

***Es nuestro informe.***

Asunción, 31 de marzo de 2025.